

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**C O N F I S**  
**CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

**SOLICITUD AVAL FISCAL**  
**VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y**  
**LA REACTIVACIÓN 2.0**

**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**

**DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 22/2021**  
**14 de Julio de 2021**

**CIRCULACIÓN**  
**MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

## 1 SOLICITUD

En desarrollo de lo dispuesto por la normatividad presupuestal vigente, en especial los artículos 11 de la Ley 819 de 2003<sup>1</sup> y 2.8.1.7.1.3 del Decreto 1068 de 2015<sup>2</sup>, se somete a consideración del CONFIS, la solicitud de aval fiscal presentada por el Ministerio de Transporte y el INVIAS, mediante comunicación MT No.: 20211200667231 del 3 de julio de 2021, para continuar con los trámites ante el Departamento Nacional de Planeación y el CONPES, de declaratoria de importancia estratégica para el país, la ejecución del Programa **Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0**, a ejecutarse a través de los proyectos contenidos en el anexo No. 1, el cual se resumen por anualidades, así:

**Cuadro 1. Solicitud Aval Fiscal**

Vigencia	Fuente	Pesos constantes 2021	Equivalencia pesos corrientes
2022	Nación	496.050.000.000	509.939.400.000
2023	Nación	693.900.000.000	734.729.076.000
2024	Nación	600.550.000.000	654.962.952.860
2025	Nación	528.000.000.000	593.114.731.968
2026	Nación	527.000.000.000	609.751.150.870
2027	Nación	499.000.000.000	594.675.140.442
2028	Nación	509.000.000.000	624.790.252.263
2029	Nación	525.000.000.000	663.762.925.170
2030	Nación	500.000.000.000	651.119.821.833
<b>Total</b>		<b>4.878.500.000.000</b>	

Fuente:Mintransporte - INVIAS

El aval Fiscal se emite en pesos corrientes, conforme se muestra en el cuadro anterior, calculados con los supuestos de macroeconómicos del MFMP de 2021, en todo caso, para garantizar las obligaciones que se deriven de las vigencia futuras que posteriormente se autoricen, el Ministerio de Transporte, el INVIAS, la DIFP del DNP y

<sup>1</sup>**Artículo 11.** Vigencias futuras excepcionales. El artículo 3º de la Ley 225 de 1995 quedará así:

*El Consejo Superior de Política Fiscal, Confis, en casos excepcionales para las obras de infraestructura, energía, comunicaciones, aeronáutica, defensa y seguridad, así como para las garantías a las concesiones, podrá autorizar que se asuman obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias futuras sin apropiación en el presupuesto del año en que se concede la autorización. El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas deberán consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo del que trata el artículo 1º de esta ley. (...)*

<sup>2</sup> **Artículo 2.8.1.7.1.3.** Viabilidad fiscal para la aprobación de vigencias futuras excepcionales. Los proyectos de inversión que requieran vigencias futuras excepcionales y superen el respectivo período de Gobierno, deben contar con el aval fiscal por parte del CONFIS, antes de su declaratoria de importancia estratégica por parte del CONPES. (...)

la DGPPN del MHCP, harán los ajustes correspondientes en la formulación del presupuesto de gastos de inversión del INVIAS para cada vigencia fiscal, teniendo en cuenta la variación observada en el índice de precios.

## 2 OBJETO DE LA SOLICITUD

Según lo manifestado por el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías, contar con el aval fiscal por parte del CONFIS, para continuar con los trámites ante el Departamento Nacional de Planeación y el CONPES, de declaratoria de importancia estratégica para el país, la ejecución del Programa ***Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0.***

## 3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Según lo indicado por el Instituto nacional de Vías, el Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la Ley 1955 de 2019, *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-20221 - Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a los ciudadanos conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros.

En relación con el modo carretero, el citado Plan Nacional de Desarrollo, indica el INVIAS, considera dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios.

Según el INVIAS, la ejecución simultánea de programas y proyectos que mejoren las condiciones de la red vial primaria, red regional y vías terciarias contribuye a la conexión de territorios, es esencial para la reactivación y el desarrollo productivo del país, ya que promueve el cierre de brechas regionales, disminuye los costos de transporte, mejora la productividad de los productos agrícolas, ganaderos y mineros y garantiza la continuidad del compromiso con la generación de empleo.

De otra parte, el nuevo compromiso por el futuro de Colombia, declarado por el Documento Conpes 4023 de 2021, enfoca la política pública a que “el país pueda retomar la ruta de desarrollo que estaba recorriendo cuando fue golpeado por el COVID-19 y que, en el largo plazo, transite hacia un crecimiento más sostenible e incluyente que además tenga la habilidad para responder adecuadamente a choques futuros de gran impacto”.

Con fundamento en lo anterior, el Instituto Nacional de Vías ha considerado la necesidad de ejecutar acciones complementarias a la estrategia de “*Compromiso por Colombia*” a través de programas y proyectos que fortalezcan la infraestructura de la red vial primaria, regional y vías terciarias, dinamizando el sector productivo y con ello aportando a la superación de retos para la libre competencia y transitar hacia una producción más sostenible y continuidad del pilar de generación de empleo reactivado en las obras públicas hoy en ejecución.

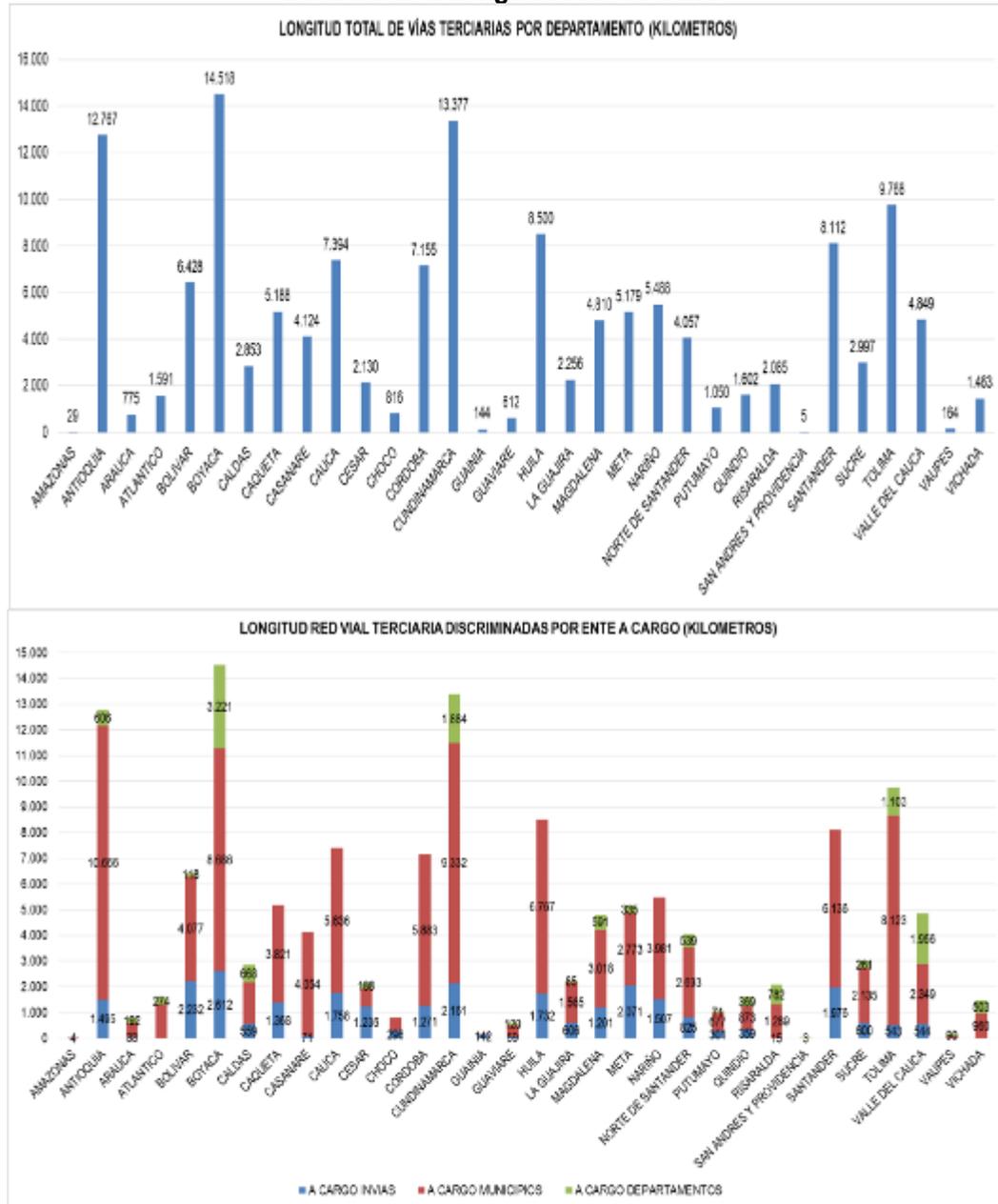
Para ello, el Instituto Nacional ha estructurado el programa ***Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0***, el cual contempla la transformación de manera complementaria, a las inversiones actualmente en ejecución por el Sector transporte, a través de la ejecución de proyectos para la infraestructura de vías primarias, vías para conectar territorios (regionales), vías terciarias y proyectos representativos como Vive Colombia - Vías Verdes para el aprovechamiento de la red férrea inactiva, proyectos que incluyen acciones para la promoción de la senda del crecimiento del aparato productivo y una mayor inclusión productiva de la juventud.

### **3.1 Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - Colombia rural. nacional**

Según el Instituto Nacional de Vías, diagnósticos realizados en 2016, mostraban que la Red Vial Terciaria del país estaba compuesta por aproximadamente 142.284 kilómetros, de los cuales 27.577 Kilómetros se encontraban a cargo de la Nación, 13.959 kilómetros a cargo de los departamentos y 100.748 kilómetros a cargo de los municipios. En la siguiente grafica se presenta la distribución de la Red Vial Terciaria a nivel nacional y por ente responsable:

.

Ilustración 1. Longitud vías terciarias



Fuente: INVIAS – Subdirección de Red Terciaria y Férrea

Según el INVIAS, al analizar el estado actual de la señalada Red Vial Terciaria, se evidencia que el 75% se encuentra en regular y mal estado a causa de la falta de mantenimiento oportuno, drenajes deficientes, zonas de inestabilidad geológica, deterioro de la superficie de rodadura, desatención de puntos críticos, entre otros, traduciéndose en problemas de movilidad, aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, aumento en los tiempos de viaje, incremento en la deserción escolar, inoportuno acceso a los servicios médicos y baja comercialización de los productos

agrícolas para la población que habita las zonas rurales más apartadas del Territorio Nacional.

Por lo anterior, con el propósito de continuar con el impulso en la productividad regional con el mejoramiento de vías terciarias, garantizar la complementariedad de las inversiones actualmente en ejecución por parte del sector transporte (\$4.3 billones para el mejoramiento de 6.800 km mejorados y mantenimiento de otros 15.000 km), la continuidad en el empleo reactivado que tiene como horizonte el año 2022 y la necesidad de repotenciar la economía rural, es necesario contar nuevas inversiones para el programa en los años 2022-2024, según el siguiente plan de inversiones:

<b>Cuadro 2. Plan de Inversiones</b>		
<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos constantes 2021</b>
2022	Nación	164.500.000.000
2023	Nación	330.200.000.000
2024	Nación	120.300.000.000
<b>Total</b>		<b>615.000.000.000</b>

Fuente: Mintransporte - INVIAS

Según el INVIAS, con estas inversiones se espera contribuir, entre otros, con los siguientes beneficios:

- Realizar el mantenimiento de por lo menos 2.000 km de vías terciarias y el mejoramiento de 800 km, lo que representa una mejor conectividad de las zonas productivas rurales del país.
- Generar por lo menos 33.760 empleos rurales en los que cerca del 75% es mano de obra no calificada.
- Generar integración regional y mejorar la accesibilidad de los centros de producción a los centros de comercialización de los productos agrícolas y pecuarios, así como el acceso a centros hospitalarios, turísticos y centros educativos entre otros.
- Contribuir a la conexión de territorios, es esencial para la reactivación y el desarrollo productivo del país, ya que promueve el cierre de brechas regionales, disminuye los costos de transporte, mejora la productividad de los productos agrícolas, ganaderos y mineros y garantiza la continuidad del compromiso con la generación de empleo.

### 3.2 Conectar territorios, una apuesta por la conectividad regional

Según el Instituto Nacional de Vías, la ejecución simultánea de proyectos que mejoren las condiciones de la red vial regional es esencial para la reactivación y el desarrollo

productivo del país, aceleran la consolidación de proyectos de infraestructura en transporte y logística, la promoción de la senda del crecimiento del aparato productivo y una mayor inclusión productiva de la juventud

Por lo anterior, con el fin de continuar con el impulso en la productividad regional con el mejoramiento de vías, garantizar la complementariedad de las inversiones actualmente en ejecución por parte del sector transporte, el INVIAS ha previsto las siguientes inversiones.

**Cuadro 3. Inversiones 2022-2030**

		Millones de pesos de 2021									
Vías para conectar territorios	Empleos a generar	Inversión Total	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	36.500	1.592.500	145.750	176.500	232.250	205.000	199.000	169.000	121.000	180.000	164.000
Departamento	Corredor Regional de Importancia Estratégica	Inversión Total (millones)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Antioquia	Intercambiadores sobre Valle de Aburrá Sur y Norte	240.000	10.000	10.000	24.000	24.000	24.000	24.000	30.000	40.000	54.000
Arauca	Cravo norte sector caño agua linda de la abcisa	49.000	6.000	6.000	10.000	27.000					
Atlántico	Barranquilla - Puerto Colombia	100.000	10.000	10.000	20.000	20.000	20.000	20.000			
Bolívar	Transversal Sur Bolívar: Guaranda - Tiquisio - Regidor	100.000	5.000	10.000	10.000	10.000	10.000	15.000	15.000	25.000	0
Caldas	Vías del Renacimiento La Dorada - Sonsón	200.000	10.000	10.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	60.000
Caldas	La Manuela- AeroCAFÉ	105.000	10.000	10.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	30.000	0
Casanare	Transversal del Casanare Barquereña-Orocué	100.000	10.000	10.000	20.000	20.000	20.000	20.000			
Cauca	Vía Los Próceres	37.500	11.250	10.000	16.250						
Chocó	Vías urbanas y de acceso al Muelle Bahía Solano	23.000	6.000	5.000	12.000						
Córdoba	Puente Ayapel	35.000	7.000	13.000	15.000						
Cundinamarca	Mejoramiento de la vía Serrezuela- La Cabaña Municipio de La Calera Depto de Cundinamarca. (vía El Codito)	15.000	4.500	10.500							
Huila	Anillo Turístico del Sur del Huila	30.000	9.000	10.000	11.000						
Nariño	Pavimentación de la vía entre los municipios samaniego-lineares y ancuya	20.000	6.000	14.000							
Norte de Santander	Anillo del Norte - Gramalote (Cornejo - Santiago - salazar - arboledas - cucutilla)	70.000	7.000	10.000	14.000	14.000	25.000				
Risaralda	Reserva de Barbas	13.000	5.000	8.000							
Santander	Zapatoca - Barichara	140.000	14.000	10.000	14.000	14.000	14.000	14.000	20.000	40.000	0
Sucre - Córdoba	Transversales de La Mojana: Transversal de los ríos, El Cauchal - Sucre y Majagual - Achi - Guaranda	250.000	10.000	10.000	25.000	25.000	35.000	45.000	25.000	25.000	50.000
Tolima	Conectividad Sur del Tolima:	65.000	5.000	10.000	10.000	20.000	20.000				

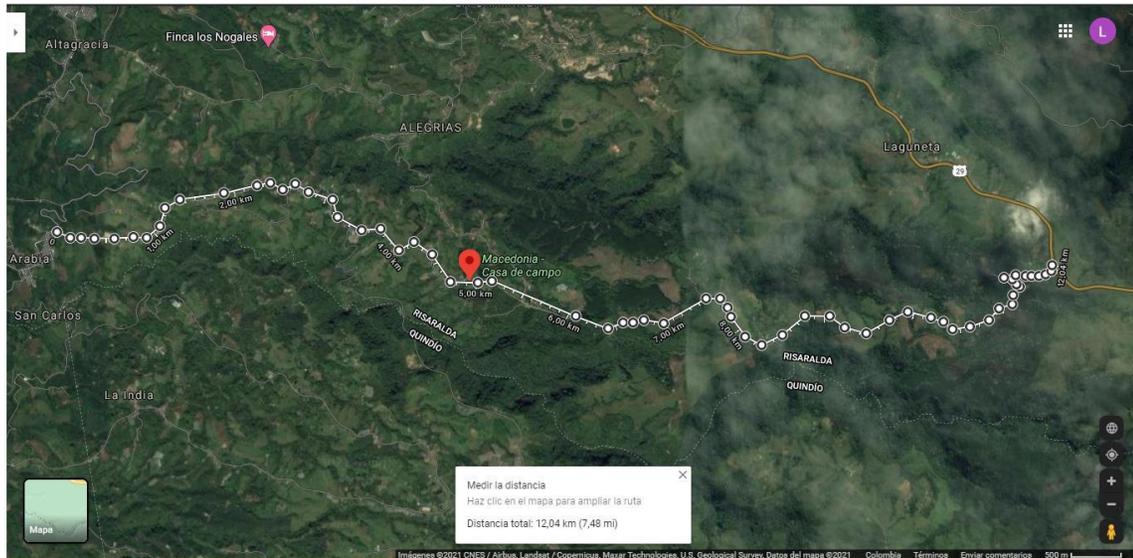
Fuente: Min Transporte- INVIAS

### 3.2.1 Reserva de barbas

Se contempla la intervención de 5 km en estado malo, de los 12,6 km de vía que conectan a los corregimientos de Tribunales Córcega y Arabia, en zona rural de Pereira. Vía que actualmente presenta inadecuadas condiciones de movilidad peatonal y vehicular, tanto para el acceso a las veredas de dichos corregimientos, cómo la conectividad de estas con la cabecera municipal, con carencia de estructura de pavimento y manejo de aguas de acuerdo con las exigencias actuales.

Con estas inversiones, se generan aproximadamente 165 empleos, se reduce el tiempo de recorrido, actualmente en 25 minutos, la población beneficiada será de 728.790 habitantes, según el Área Metropolitana Centro Occidente conformada por los Municipios de Pereira, Dosquebradas y la Virginia, de acuerdo con la proyección del DANE 2020, ya que se planea que este proyectó sea de un gran atractivo turístico.

Ilustración 2. Reserva vía de Barbas



### 3.2.2 Mejoramiento de la vía El Triunfo - La Cabaña, municipio de La Calera, Departamento de Cundinamarca.

Se prevé la intervención de 5 km en mal estado, de los 10 de la vía que comunican la población de los municipios de La Calera, Choachí y Sopó en el departamento de Cundinamarca, los cuales presentan deterioro de la superficie de rodadura, deterioro o ausencia de obras de drenaje transversal (alcantarillas) y longitudinal (cunetas) y estructuras de contención, lo cual genera congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con bajos índices de competitividad en la región, el aumento de los tiempos de viaje y los costos de operación y mantenimiento vial, y de los vehículos, así como el incremento en los costos de transporte pasajeros, carga y productos agrícolas y pecuarios.

Ilustración 3. Vía el Triunfo- La Cabaña



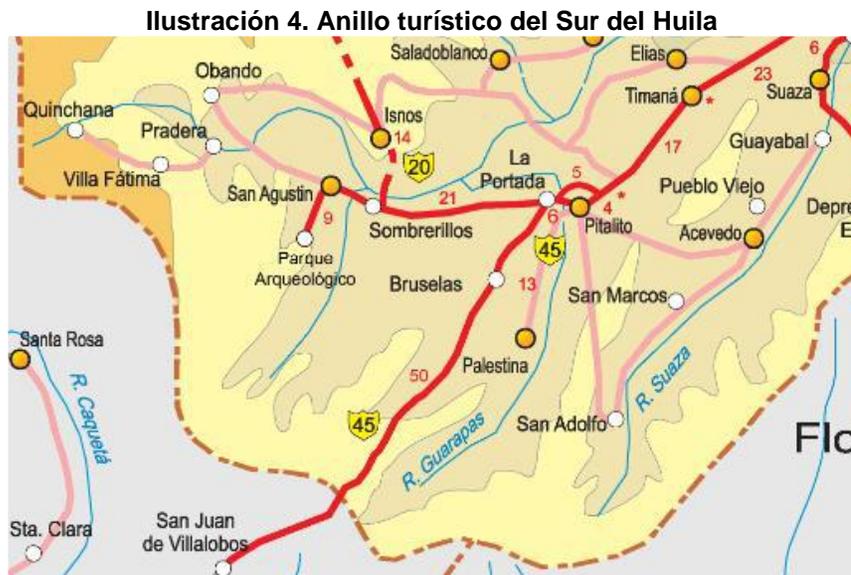
Según el INVIAS, se ha previsto la intervención, con el sistema de placa huella tomando como k0+000 el sitio a 250 m del CAI de la Calera (Sentido Barrio Codito - La Cabaña), avanzando hacia el municipio de La Calera en una longitud de 5 km continuos, sentido nororiente, con lo cual se beneficiará a cerca de 68.515 habitantes de los tres municipios, se generan alrededor de 650 empleos, se disminuirán los tiempos de recorrido y favorecerá el gremio agropecuario de la provincia del Guavio con la disminución de costos de operación y tiempos de viaje desde y hacia Bogotá.

### 3.2.3 Vías de acceso al Muelle Bahía Solano

Se contempla la construcción de 1,3 Km, aproximadamente, de los cuales 0,6 Km van en doble calzada (tramos 1 y 2) de vías urbanas y 0,7 Km van en una sola calzada (tramo 3), que corresponden a la vía de acceso al muelle, con lo cual se permite la completa conexión entre el muelle marítimo y el casco urbano de Bahía Solano, con el fin de facilitar el transporte de carga y abastecimiento de productos al casco urbano del municipio y al reconocido corregimiento turístico de El Valle.

Según el INVIAS, la ejecución del proyecto beneficiará al 100% de la población rural del corregimiento de El valle y la cabecera municipal de Ciudad Mutis, población estimada en más de 5.023 habitantes y dará empleo a mano de obra no calificada de la región.

### 3.2.4 Anillo Turístico del Sur del Huila

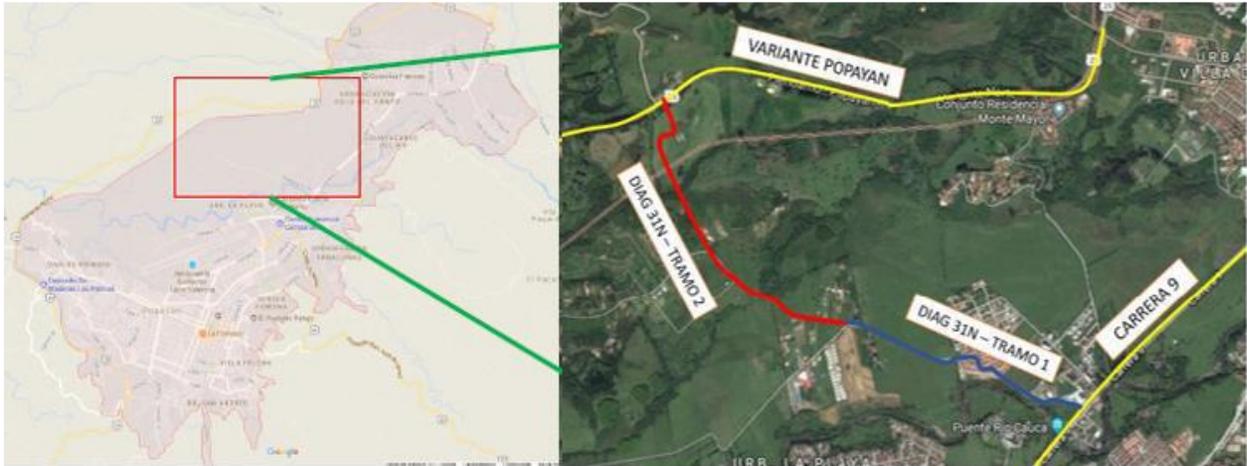


Según el INVIAS, se contempla la pavimentación de 3 tramos actualmente en afirmado, en una extensión de 40 km de las vías Isnos – El Palmar – Obando, (20 km de longitud, con 18,4 km en Pavimento asfáltico en regular a buen estado y 1,6 km en afirmado) e Isnos – Bordones – La Laguna (14,1 km entre Isnos y Bordones de los cuales los primeros 5 km están pavimentados en concreto asfáltico, 9,15 km en afirmado en regular a mal estado y Bordones – La Laguna 11,3 km de los cuales 6,3 km se encuentran en construcción de pavimento flexible y tiene 5,1 km en afirmado en regular a mal estado), Las cuales hacen parte del denominado Circuito Turístico del Sur Departamento del Huila, entre los municipios de San Agustín, San José de Isnos y Pitalito.

De acuerdo con lo anterior, se ha priorizado la pavimentación 1.6 km en el sector Obando - El Palmar – Isnos, 9.15 km en el sector Isnos – Salto de Bordones y 5.1 km en el sector Salto de Bordones – La Laguna, con lo cual se estima generar alrededor de 1.200 empleos.

### 3.2.5 Vía Los Próceres

Ilustración 5. Vía Los Proceres



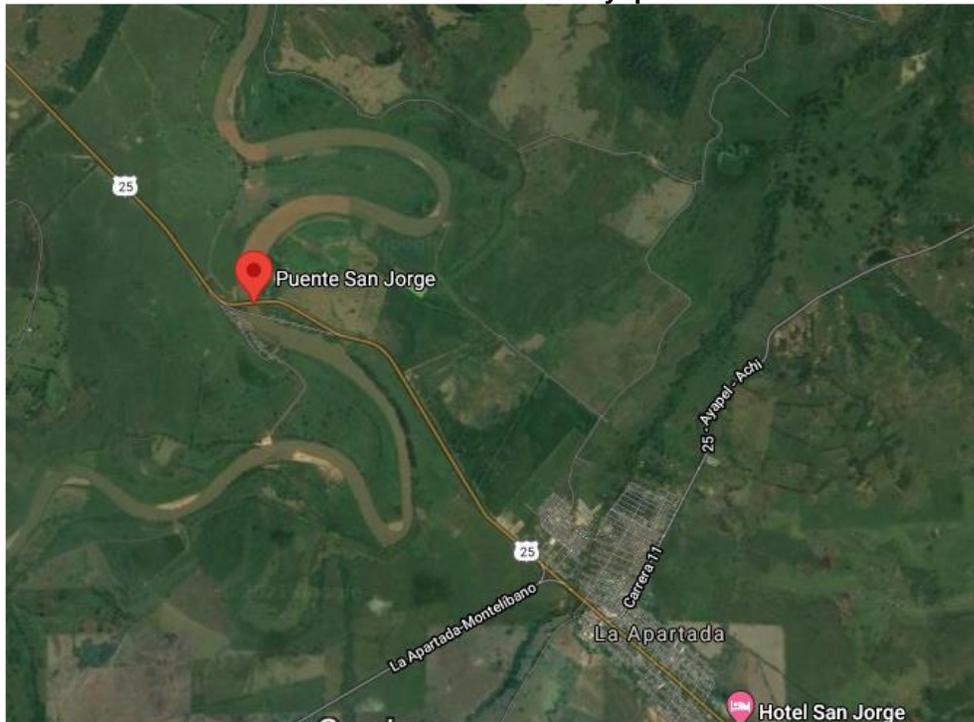
El proyecto prevé la pavimentación de 3.2 km de importantes vías de Popayán, (la Carrera 9 y la Carrera 15 proyectada) y La Variante, para la integración, mediante el mejoramiento y construcción de la Diagonal 31N, buscando dar un alivio a la congestión y su problemática, que diariamente se vive en el sector.

Para ello, se proyecta una vía con dos calzadas, cada una con dos carriles de 3.2m, ciclovía de 2.5m a un lado y andenes de 2m, para garantizar la seguridad de las personas. La población beneficiada será de 318.059 habitantes en la capital y el Departamento del Cauca, con una generación de aproximadamente 380 empleos

### 3.2.6 Puente Ayapel.

Se contempla la construcción de un nuevo puente para recuperar la conectividad del municipio de Ayapel con el resto del Departamento de Córdoba, la cual fue interrumpida por el colapso del puente sobre la quebrada la Raya, incomunicando de esta manera por vía terrestre al municipio. Con lo cual se generan alrededor de 445 empleos y beneficiará una población estimada de 13.890 habitantes, provocando un impacto regional positivo para el desarrollo económico de la zona.

Ilustración 6. Puente Ayapel



### 3.2.7 Mejoramiento de la vía Cravo Norte sector Caño Agua Linda

Ilustración 7. Vía Cravo Norte



Según el INVIAS, se prevé la construcción de cerca de 10 km de vía, de los 92 km que separan a Cravo Norte con el municipio de La Virgen, mediante la ejecución de obras con pavimento flexible para rectificación geométrica de la Vía y el mantenimiento

periódico, con lo cual se espera generar cerca de 530 empleos y beneficiar cerca de 3.500 habitantes del municipio y cerca de 2.880 a sus alrededores.

### 3.2.8 Pavimentación de la vía entre los municipios Samaniego-Linares y Ancuya

Ilustración 8. Vía entre los municipios Samaniego-Linares y Ancuya

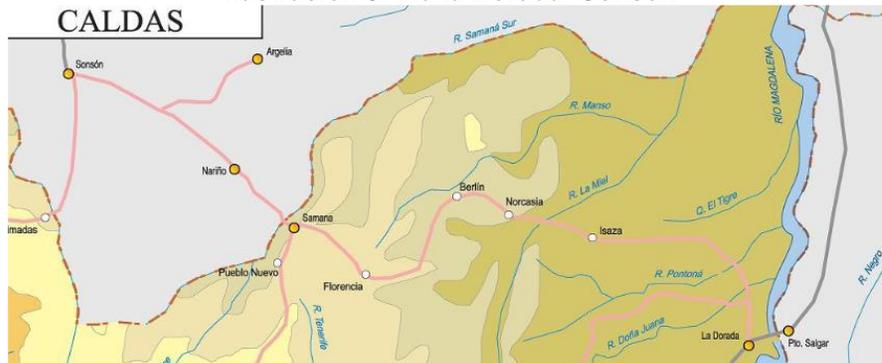


Se prevé la intervención de 8 km de las vías Samaniego – Ancuya y Linares – Ancuya, las cuales en conjunto suman 56.5 km, la primera conecta al municipio de Samaniego con la ruta nacional 17 y a Ancuya con la ruta nacional 25, la segunda conecta con las vías nacionales.

Con estas inversiones se estima generar alrededor de 600 empleos y beneficiar 66.670 habitantes de los municipios de Samaniego, Linares y Ancuya.

### 3.2.9 Vías del Renacimiento La Dorada – Sonsón.

Ilustración 9. Vía la Dorada- Sonsón

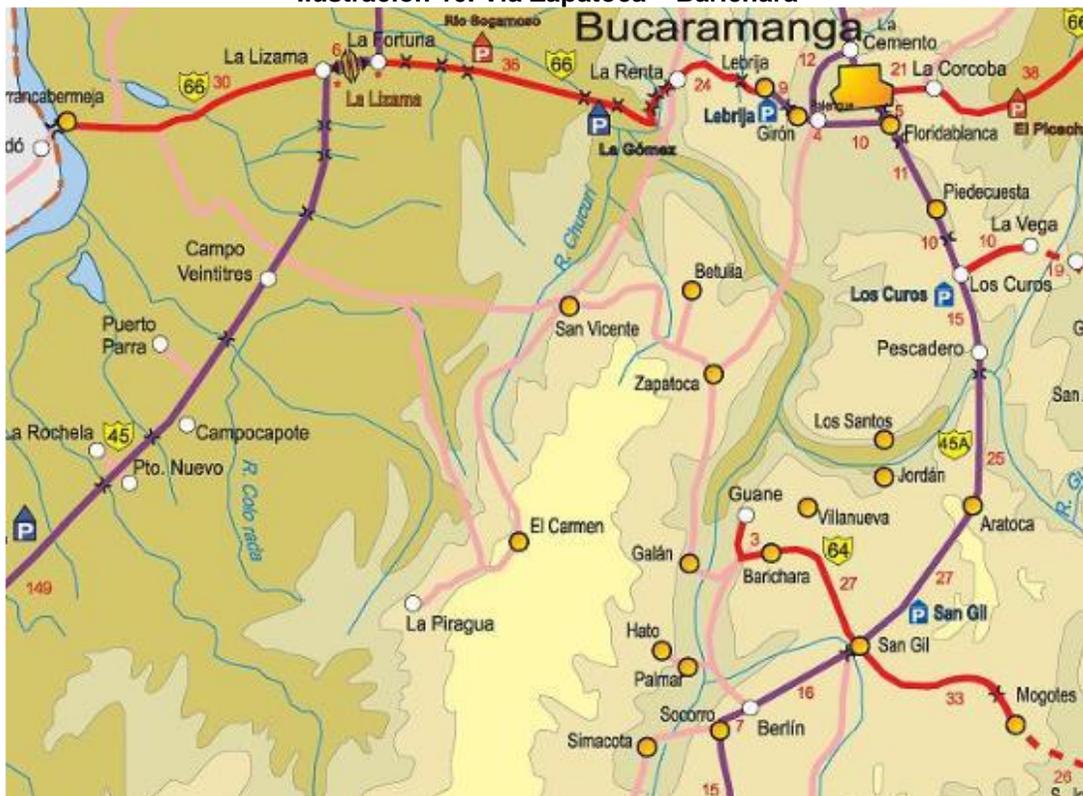


Se contempla la intervención de 8 km de los 80 del corredor vial que conecta La Dorada – Norcasia – Berlín – Florencia en el departamento de Caldas, desde el PR 6+800 ubicado en el ponteadero sobre el Río Pontoná y, en su desarrollo longitudinal pasa por el corregimiento de Isaza en el PR 27+000, el municipio de Norcasia en el PR 42+800, el corregimiento de Berlín en el PR 54+000 y finalmente concluye en el corregimiento de Florencia a la altura del PR 46+800.

Las inversiones previstas se estiman que generen 2.650 empleos, reduce los tiempos de recorrido en 6 horas y beneficia a los municipios del sur de Antioquia (Abejorral, Sonsón, Nariño, Argelia) y los del suroriente de Caldas (Pensilvania, con sus corregimientos de Arboleda y Pueblo Nuevo; Samaná con Florencia, Berlín y San Diego; Victoria y La Dorada)

### 3.2.10 Zapatoca – Barichara

Ilustración 10. Vía Zapatoca – Barichara



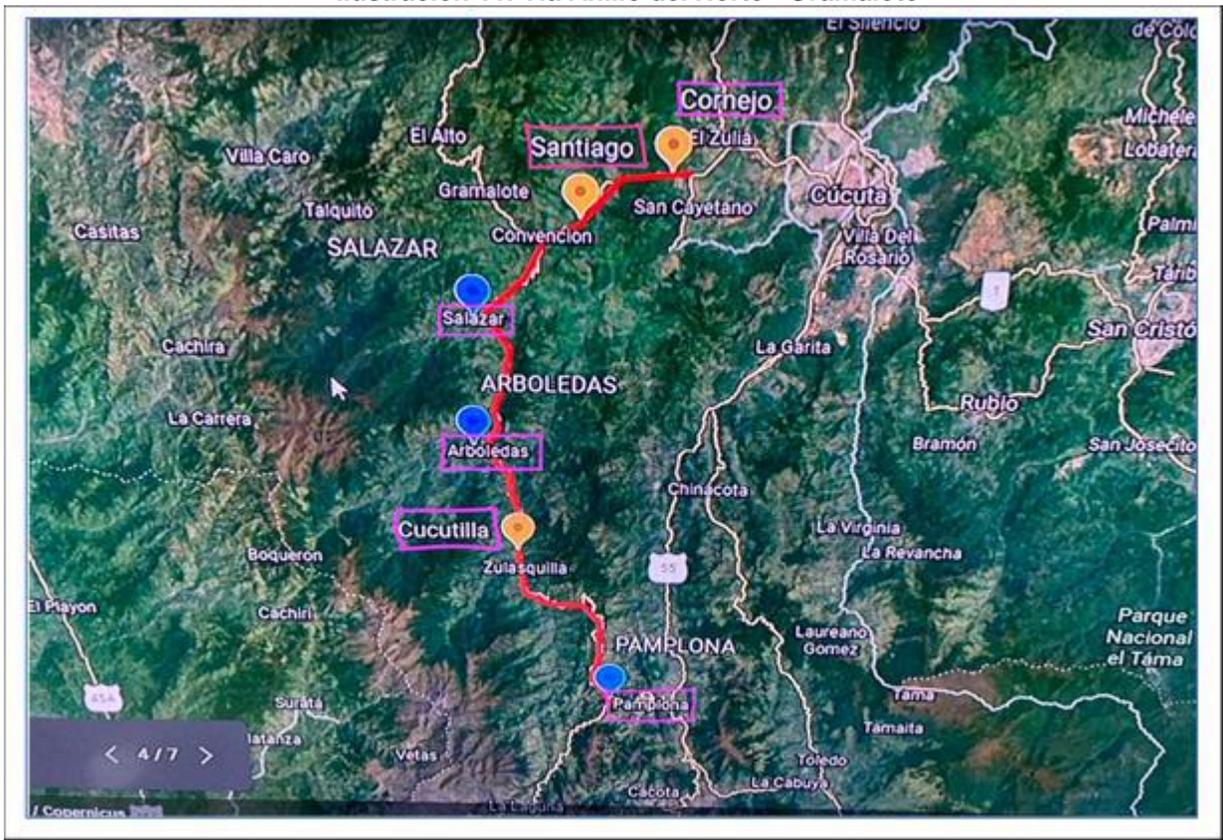
Según el INVIAS, se prevé la intervención de 51 km de los 62 km del corredor vial que conecta los municipios de Zapatoca, Galán y Barichara. Con lo cual se estima generar cerca de 1.560 empleos, beneficiar una población de 23.272 habitantes de estos municipios y del Departamento de Santander, se disminuyen los tiempos y costos de

viaje, se habilita una vía alterna que conecte a Bucaramanga con Bogotá por el sur de Santander y se garantice la transitabilidad sin contratiempos en eventuales cierre de la Troncal Central del Norte.

Igualmente, este corredor vial permite la conexión de la Ruta del Sol con los llanos orientales a través del corredor Ruta del Sol (Troncal del Magdalena Medio) – Albania – San Vicente – Zapatoca – Galán – Barichara – San Gil – Charalá – Duitama – Yopal. A su vez, facilita la conexión de las provincias Yariguíes y Metropolitana con el sur de Santander (provincias Guanentina, Comunera y Vélez).

### 3.2.11 Anillo del Norte - Gramalote (Cornejo - Santiago - Salazar - Arboledas - Cucutilla)

Ilustración 11. Vía Anillo del Norte - Gramalote

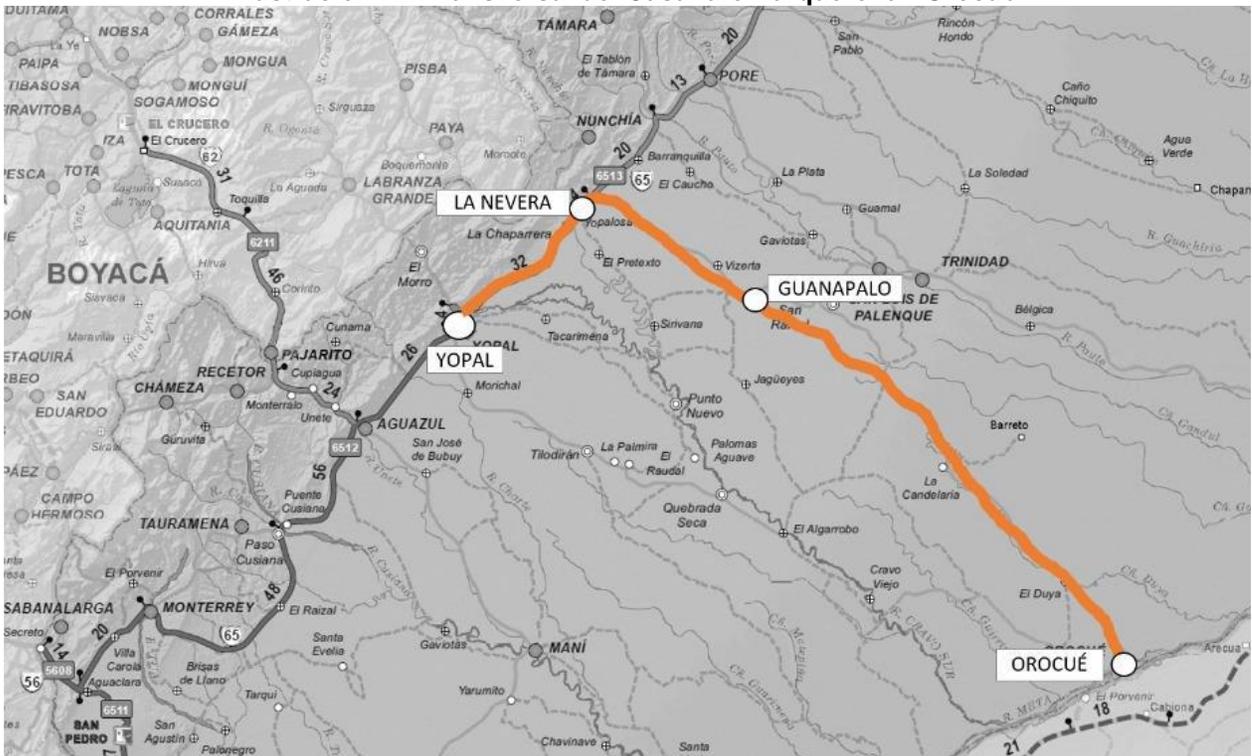


Se contemplan obras de control de socavación e inundación en la margen derecha del río Peralonso, mejoramiento de 5.62 km de vía, estabilidad de puntos críticos y construcción de un puente sobre el río Arboledas de 35 m de longitud en el Corredor Turístico de la vía Cornejo - Santiago- Salazar- Arboledas - Cucutilla, el cual conduce hacia el municipio de Pamplona para la conexión con el departamento Santander.

La ejecución del proyecto, se espera genere cerca de 1500 empleos y beneficie alrededor de 40.716 habitantes de los municipios de la región centro (Santiago, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Lourdes y Villa Caro) y al resto del departamento, con un mejor acceso por el corredor vial Cornejo - Santiago- Salazar- Arboledas – Cucutilla, conexión con el municipio de Pamplona y el departamento Santander.

### 3.2.12 Transversal del Casanare Barquereña - Orocué

Ilustración 12. Transversal del Casanare Barquereña - Orocué

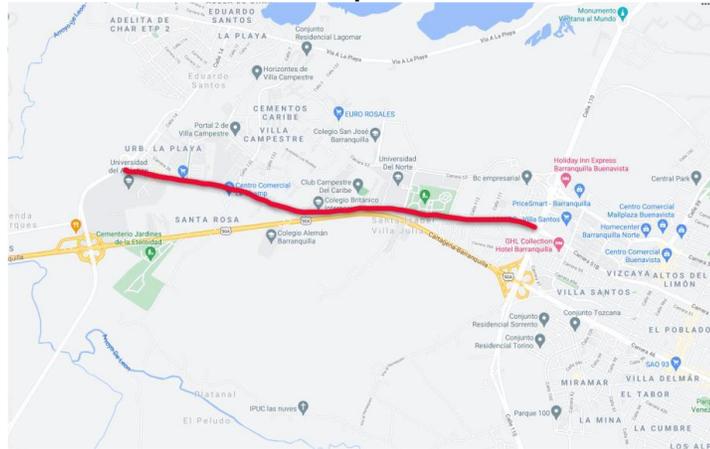


Se prevé la intervención de 30 km de los 142 km de la vía La Nevera – Barquereña - Caño Duya – Orocué, vía principal para la comunicación de Orocué con la Capital del Casanare e interconexión con el Rio Meta, de gran importancia para el transporte fluvial en la Región.

Con las inversiones prevista, se espera generar 5.000 empleos y beneficiar cerca de 30.000 habitantes de los Departamentos del Meta y Vichada.

**3.2.13 Barranquilla – Puerto Colombia**

**Ilustración 13. Barranquilla – Puerto Colombia**

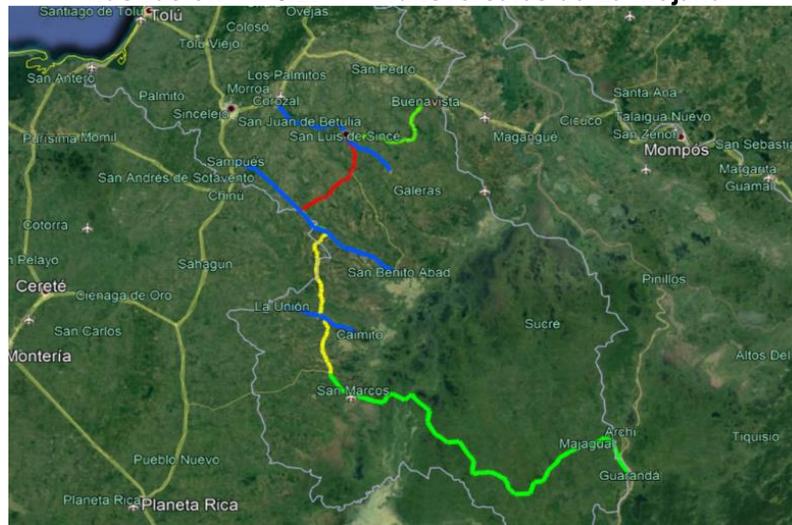


El proyecto, según el INVIAS, consiste en desarrollar una solución integral del corredor con la ampliación del corredor con la construcción de 4 km de tercer carril en cada calzada, construcción de una ciclorrura y el desarrollo urbano del sector, para el mejoramiento del tramo comprendido entre la Circunvalar de Barranquilla con la Circunvalar de la Prosperidad (Universidad del Atlántico).

El proyecto se encuentra en zonas de expansión urbana y diversos proyectos de vivienda en desarrollo, su ejecución generar cerca de 2.900 empleos, disminuye en 5 minutos los tiempos de recorrido y soluciona de manera integral la movilidad del corredor.

**3.2.14 Transversales de La Mojana: Transversal de los ríos, El Cauchal - Sucre y Majagual - Achí - Guaranda**

**Ilustración 14. 3.2.14 Transversales de La Mojana**



Se prevé la construcción de 31 km, de los 320 km del corredor vial que comunica los municipios de Guaranda, Majagual, San Marcos, Caimito, La Unión, San Benito Abad, El Roble, Sampués, Corozal, Betulia, Sincé, Galeras y Buenavista con la vía nacional Puerta de Hierro – Magangué.

Señala el INVIAS, que, en este corredor vial, se encuentran, además, en construcción 30,7 km con recursos de regalías (18,2 km en el tramo Corozal – Betulia – Sincé y 12,5 km en la vía Unión – Caimito)

En la carretera El Cauchal – Sucre, se contemplan obras de mantenimiento de los primeros 24 km de la vía en terraplén y afirmado, de los 32,1 km de la vía que conecta a San Marcos con Majagual, incluye la construcción del puente Miraflores con una longitud de 20 m en el K13+770

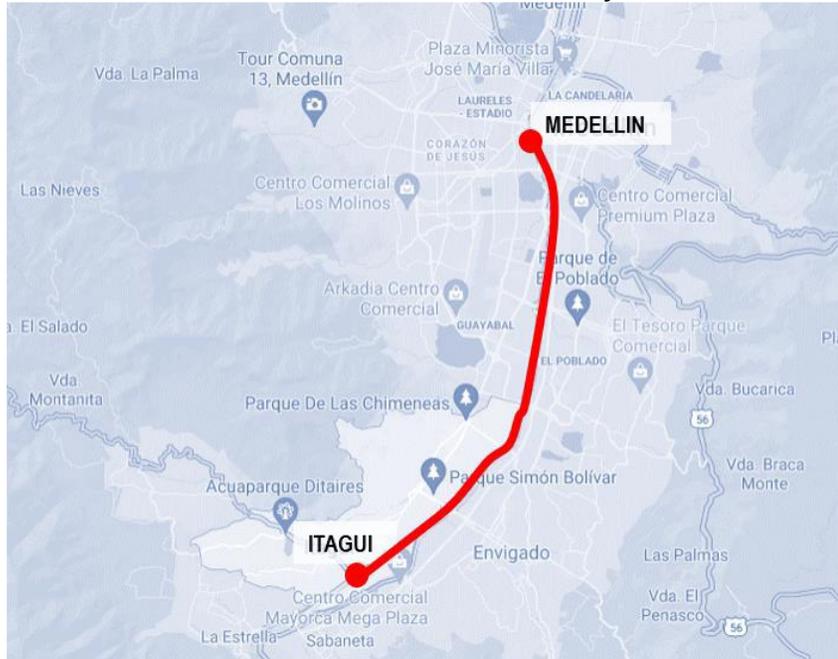
Esta parte del proyecto generará cerca de 3.800 empleos y beneficiará a más de 69.000 habitantes de las comunidades del Cauchal, Las Delicias y Venezuela del municipio San Benito Abad, a la comunidad de Miraflores del municipio de Majagual y las poblaciones de la Guaripa, bajo Pureza, Providencia, La Palma, La Ventura del municipio de Sucre incluyendo su cabecera municipal

En el tramo Majagual – Achi – Guaranda, se prevé la intervención de 33 km de los 107 km construidos, con las siguientes obras:

- **Conexión Troncal de Occidente con Trocal de Magdalena (Viajano - Guaranda) (140 Km Aprox.)** mejoramiento ampliación de bermas, calzadas y rehabilitación integral, construcción variante en el sector de San Marcos
- **Conexión Majagual – Achí – Magangué – (Modo carretero y Modo Fluvial) (113 Km Aprox.)** aprovechamiento de trazado y llevar la vía a calzada de dos carriles pavimentada, para el modo fluvial la propuesta contempla un puerto intermodal a la altura de Playa Alta para garantizar la conexión con Magangué y otros dos puertos en sitios estratégicos del Río Cauca.
- **Puente Guaranda – Puerto Venecia (710 m)** Puente para garantizar el paso de la población Camiones y carros pasan en Ferry y pobladores en lancha.
- **Corredor El Portón - San Jacinto del Cauca (24.8 Km)** aprovechamiento de trazado y llevar a vía de calzada a nivel de dos carriles pavimentada
- **Corredor Puerto Venecia – Regidor (107 Km Aprox.)** pavimentación completa, variante en Tiquisio y en Regidor

### 3.2.15 Intercambiadores sobre Valle de Aburrá Sur y Norte

Ilustración 15. Valle de Aburrá Sur y Norte



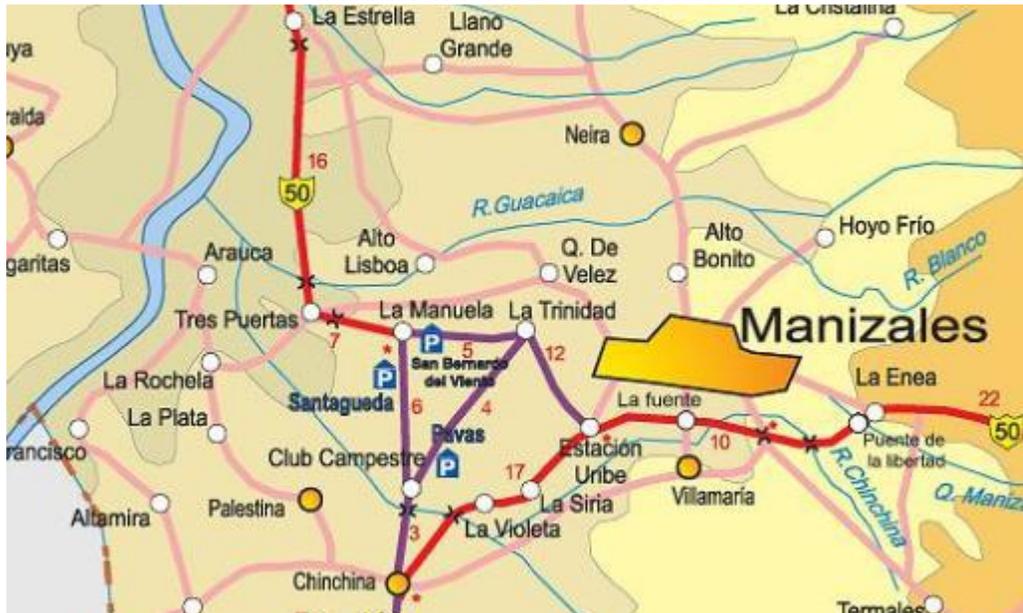
Se prevé la construcción de los siguientes intercambiadores en el sector Itagüí – Medellín, en la Troncal de Occidente, la cual inicia su recorrido en el Puente internacional de Rumichaca en la frontera con Ecuador y finaliza en la Ciudad de Barranquilla, e igualmente permite la conexión del sur y norte del país con el Pacífico Chocoano a través de la conexión con la transversal Medellín - Quibdó (Chocó), así como con la nueva infraestructura vial de los proyectos concesionados Pacífico 1, Pacífico 2, Pacífico 3 y el enlace del Suroeste Antioqueño con las vías al Puerto de Urabá.

- Construcción de un intercambio Conexión Itagüí - Sabaneta, Calle 31 sur, ubicado en el PR66+0850 de la ruta 2509, es el primer intercambiador en el sector de Fábricas Unidas, donde cruza la vía que del sector Pilsen en Itagüí conduce a Sabaneta.
- Conexión Itagüí -Envigado Sabaneta, Calle 50 sur, ubicado en el PR67+0800 de la ruta 2509, necesario para descongestionar el sitio de Conexión Itagüí - Envigado Sabaneta, Calle 50 sur, ubicado en el PR67+0800 de la ruta 2509.
- Construcción de un Puente sobre la Autopista sur ruta 2509, que garantice la transitabilidad en sentido norte -Sur, sobre la calle 50 y 51 del municipio de Itagüí, con un cruce semaforizado a nivel que garantice sentido Oriente-Occidente- Oriente
- Conexión Itagüí -Envigado, Puente Simón Bolívar en la calle 63 sur, ubicado en el PR69+0300 de la ruta 2509. Se prevé la construcción de la adición de un

tablero para la ampliación del puente de El Pandequeso, donde se presentan problemas de movilidad por la congestión en el giro hacia el municipio de Envigado.

### 3.2.16 La Manuela- Aerocafé

Ilustración 16. Maruela Aerocafé



Se prevé el mejoramiento de 7 km, con propósito de adecuar la vía a la nueva terminal aérea que se viene construyendo en Palestina, punto de conexión para los corredores viales de la subregión centro-sur del departamento de Caldas.

Las inversiones previstas, se espera generen por lo menos 3.200 empleos y beneficiara a por lo menos 607.919 habitantes.

### 3.2.17 Transversal Sur Bolivar: Guaranda - Tiquisio - Regidor

Se prevé el mejoramiento de 33 km de los 132 km que conforman el corredor, distribuidos en tres obras viales (Río Viejo - Regidor, San Jacinto del Cauca - Y de los Arrastres y Montecristo-Puerto Venecia, entre otras obras) las cuales permitirán el desarrollo integral, económico, agropecuario y ganadero del sur del Departamento de Bolívar y con las cuales se espera generar por lo menos 1.300 empleos y beneficiar alrededor de 500.000 habitantes.





reactivado es necesario contar nuevas inversiones del programa por \$2,5 Billones para los años 2022-2030, lo cual supera el periodo de gobierno así:

*Valores en millones de pesos constantes 2021*

Proyectos de Impacto en:	Empleos a generar	Inversión Total	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Vías Primarias	65.000	2.521.000	170.800	172.200	233.000	308.000	298.000	300.000	358.000	345.000	336.000

Fuente: Mintransporte - INVIAS

### 3.3.1 Sector Belén – La Plata

#### a. Descripción

El proyecto contempla intervenir 8 kilómetros, mediante la ejecución de pavimento flexible para rectificación geométrica y el mantenimiento periódico de la vía 2402, Sector Belén – La Plata, la cual presenta una capa de rodadura en afirmado, con espesores considerables que en algunos puntos pueden presentar medidas superiores a los 0.30 metros.

Este sector presenta una topografía entre ondulada y montañosa con pendientes que en promedio superan el 3%, que por poseer una capa de rodadura en material de afirmado y debido a las condiciones climáticas de la región, esta superficie presenta con frecuencia problemas de erosión superficial, que ocasionan la aparición de baches, ondulaciones y surcos longitudinales y transversales, lo que a su vez genera incomodidad e inseguridad para el tránsito vehicular.

El Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario mejorar y mantener la vía para aumentar las condiciones de seguridad vial, asegurar la transitabilidad de los usuarios de la vía y evitar una mayor intervención de la meta física a futuro, demandando una mayor inversión.

#### b. Beneficios esperados:

- Población beneficiada: 100.000 habitantes.
- Empleos generados: 700 empleos entre directos e indirectos.
- Disminución en el riesgo de accidentes al recorrer la carretera 2402.
- Disminución en el tiempo de recorrido en 1/4 hora aproximadamente.

#### c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Huila	La Plata Belén	Km de vía mejorada	31	8	16.000.000.000

### 3.3.2 Villa Garzón - San Jose de Fragua y puente sobre el Río Caquetá

#### a. Descripción

Este corredor de 52,30 km atraviesa los Departamentos de Putumayo (21,2 Km) entre el PR 2+0800 (El Porvenir) y el PR 24+0000 (Río Caquetá) y el Departamento Cauca (31,10 Km), entre PR 24+0500 (Río Caquetá) y PR 55+0600 (Puerto. Bello), finalizando el tramo a cargo en el Puente sobre el Río Fragua, Ruta 65. En la actualidad la vía presenta un estado Regular 21% y Mal Estado 79% y por la discontinuidad existente debida a la falta de puente sobre el Río Caquetá, el Primer segmento del sector a cargo (21,2 kilómetros), se encuentra en estado MALO en un 100%. Además, esta vías se caracteriza por la falta obras de drenaje entre box culvert, filtros, cunetas, pontones y la totalidad de sus alcantarillas están conformadas por tubería metálica en mal estado, sin estructuras de entrada y salida, obras en mal estado

El Ministerio de Transporte y el INVIAS, han previsto priorizar un sector de aproximadamente 9,60 Km comprendido entre el PR72+0000 al PR80+0937, del PR 88+0421 al PR88+0930 y del PR 110+0500 al PR 111+0000, para así darle continuidad a la fase IV de la Marginal de la Selva.

#### b. Beneficios esperados:

- Población beneficiada: 39.000 habitantes.
- Empleos generados: 3.800 empleos entre directos e indirectos.

#### c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Putumayo - Caquetá	Villa Garzón - San Jose de Fragua y puente sobre el Río Caquetá	Km de vía mejorada	112	72	300.000.000.000
		Puente		1 und	

### 3.3.3 Pedregal - Tumaco -Túquerres - Samaniego (incluye terminación de pavimentación Túquerres-Samaniego)

#### a. Descripción

La vía Tumaco – Pedregal es el único punto de conexión entre el pacífico Nariñense y la ciudad de Pasto en el departamento de Nariño, carretera Nacional denominada ruta 10 la cual está constituida por los tramos 1001 y 1002. Se encuentra emplazada en la

llanura del Pacífico nariñense y el cruce por la cordillera de Los Andes, con el occidente del Departamento. El tramo de Tumaco está sobre un terreno plano, donde existen tramos prácticamente rectos con pendientes longitudinales y transversales muy bajas y grandes radios de curvatura; el sector Junín – Túquerres por el contrario presenta altas pendientes por tratarse de un terreno escarpado en muchos tramos.

Por otro lado, la vía Tuquerres – Samaniego se encuentra localizado entre los municipios de Túquerres, Santacruz de Guachaves y Samaniego, en el departamento de Nariño, carretera Nacional denominada ruta 17 la cual está constituida por el tramo 1702. La vía tiene una longitud de 44 km aproximadamente y es la única conexión entre los municipios mencionados con la ruta 10 que lleva a la ciudad de Pasto.

**b. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 451.999 habitantes.
- Empleos generados: 3.250 empleos entre directos e indirectos.

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Nariño	Pedregal - Tumaco -Túquerres - Samaniego (incluye terminación)	Km de vía mejorada	291,4	34,6	100.000.000.000

### 3.3.4 San Gil – Mogotes - San Joaquin – Onzaga

**a. Descripción**

Esta vía tiene una longitud de 107 Kilómetros, está ubicada al oriente del departamento de Santander, siendo estas vías muy importantes para comunicar al departamento de Santander, con el Occidente del Departamento de Boyacá. Esta vía comprende los sectores Ruta 6403, Cruce Ruta 45A (San Gil) – Onzaga y Santa Rosita - Onzaga, Ruta 55BY11, los cuales han venido siendo intervenidos a nivel de mantenimiento periódico, sin embargo, existen sectores pavimentados que ameritan la reconstrucción como mínimo de la carpeta asfáltica que se encuentra muy deteriorada.

Por lo anterior, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, han previsto continuar con el mejoramiento de la vía en aproximadamente 30 Km.

**b. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 134.000 habitantes
- Empleos generados: 1.305 empleos entre directos e indirectos

- una disminución de 10 minutos en los tiempos de viaje

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Santander	San Gil- Mogotes-San Joaquin - Onzaga	Km de vía mejorada	107	30	90.000.000.000

### 3.3.5 Malecón Leticia hasta Victoria Regia

**a. Descripción**

El proyecto está localizado en la región de la cuenca Amazónica Colombiana, en el Municipio de Leticia, a orillas del río Amazonas en la zona sur del departamento del Amazonas.

El Ministerio de Transporte y el INVIAS, han proyectado construir un malecón el cual se integrará con el muelle de carga fluvial “Victoria Regia” convirtiéndose en un muelle lineal enfocado el transporte fluvial de pasajeros, ante la necesidad de mejorar la infraestructura de la ciudad de Leticia - Amazonas y de igual manera mejorar la calidad de operación para las embarcaciones que se mueven en la ciudad y alrededores por el caño Yahuaraca y el río Amazonas

El malecón consistirá en una estructura de 850 metros a lo largo de la ladera del caño Yahuaraca con distintos servicios para la comunidad; priorizando mejorar el comportamiento de la navegabilidad a través del muelle lineal y adicionalmente enfocado a potenciar el sector turístico de la ciudad.

**a. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 26.780 habitantes
- Empleos generados: 800 empleos directos y 1500 indirectos

**b. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud	Inversión total en pesos constantes 2021
Amazonas	Malecón Leticia hasta Victoria regia	Construcción del Malecón	850 metros	50.000.000.000

### 3.3.6 Conectividad Arauca- Casanare: Variante Yopal, rehabilitación Yopal Arauca

#### a. Descripción

El Proyecto se encuentra localizado en el Municipio de Yopal, en el departamento de Casanare, formara parte de la Ruta 65, la cual permite la comunicación de los municipios de Villavicencio - Yopal – Arauca, siendo una importante vía de conexión en la región de la Orinoquía, comunicando a los departamentos de Arauca, Casanare y Meta, en donde podrán comunicarse con Bogotá y el resto del país.

El Ministerio de Transporte y el INVIAS, plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano de la ciudad de Yopal, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial y por ende el tráfico sobre el antiguo puente vehicular La Cabuya. La variante de Yopal se constituye en una alternativa de paso por el Municipio de Yopal, para aquellos viajes que hacen uso de la Ruta 65 y no desean ingresar a la zona urbana; de igual manera esta vía por naturaleza se proyecta como el eje estructurante para la movilidad de la zona de expansión del Municipio de Yopal, constituyéndose en una vía de primer orden, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1530 de mayo de 2017 del Ministerio de Transporte.

#### b. Beneficios esperados:

- Población beneficiada: 177.688 habitantes
- Empleos generados: 4.732

#### c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Arauca - Casanare	Conectividad Arauca- Casanare : Variante Yopal, rehabilitación Yopal Arauca	Variante construida (Km)		24	200.000.000.000
		Vía rehabilitada (KM)	402	10	

### 3.3.7 Animas- Copidijo – Nuquí.

#### a. Descripción

El Proyecto esta propuesto para ser construido en el complejo territorial conocido como Chocó biogeográfico, atravesando la serranía del Baudó y conectando las cuencas de los ríos Atrato (Atlántico) y San Juan (centro del Pacífico) con el Pacífico Norte del

Chocó en Colombia. Esta zona está reconocida como uno de los territorios más importantes del planeta por su biodiversidad, pero a la vez, reviste un elevado atraso en las condiciones de vida de sus habitantes, expresado en la alta concentración de población en pobreza.

Al respecto, el corredor ha venido presentando problemas de transitabilidad debido al creciente deterioro de esta, toda vez que esta se encuentra en AFIRMADO y al mismo tiempo presenta una serie de baches que dificulta el acceso del transporte público, transporte privado autónomo, accesibilidad a servicios de salud y educación. Al mismo tiempo dificulta el ingreso a algunos sectores y los vehículos se ven diariamente afectados en sus condiciones técnico-mecánicas, situación que incide en otros aspectos sociales determinantes en el desarrollo de las comunidades.

Por lo anterior, y en atención a lo ordenado mediante Sentencia N° 122 del 2 de octubre de 2015, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han previsto la intervención de 20 km de la vía, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

**b. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 53.000 habitantes
- Empleos generados: 1.625

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Chocó	Animas- Copidijo - Nuquí	Km de mejoramiento	130	10	50.000.000.000
		Km de mantenimiento	1.130	20	

### 3.3.8 Variantes en Transversal Popayán Neiva (Variantes en Inza, Ullucos, Juntas y Córdoba y rehabilitación La Plata Neiva)

**a. Descripción**

El Corredor denominado Transversal del Libertador, se encuentra localizado en el Departamento del Cauca, este se constituye en pilar fundamental de la conectividad del Suroccidente con el Interior del País, fortaleciendo el intercambio comercial, agrícola y pecuario entre los departamentos de Nariño, Cauca y Valle con los departamentos del Huila, Caquetá, Putumayo y Cundinamarca, es un corredor estratégico pues el mismo sirve de ruta alterna al paso de la línea conectando de manera más rápida y eficiente la región Pacífica y las demás regiones (Andina, Orinoquia, Amazonia entre otras). Esta vía une los departamentos de Cauca y Huila, partiendo de Popayán y finalización en la

plata (Huila), y conectará a la Troncal de Occidente con la Troncal del Magdalena, con lo cual se generará un desarrollo socioeconómico sostenible entre el suroccidente y el centro del País.

El Ministerio de Transporte y el INVIAS, han identificado la urgencia de fortalecer la red vial de carreteras que alimentan los corredores de comercio exterior que cumplen una labor primordial en los procesos de producción, comercialización de productos, integración regional y nacional; aunado al desarrollo del potencial turístico de la zona donde está localizado el proyecto (Tierradentro), para lo cual han considerado la a rehabilitación de 12 Km de la vía y la construcción de una variante.

**b. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 411.359 habitantes
- Empleos generados: 3.185
- Tiempo de ahorro en trayecto: 20 minutos

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Cauca - Huila	Variantes en Transversal Popayán Neiva (Variantes en Inza, Ullucos, Juntas y Cordoba y	Vía rehabilitada (KM)	164	12	200.000.000.000
		Variante construida (Km)		7	

### 3.3.9 Segunda calzada del nuevo corredor Valledupar - La Paz (doblecalzada)

**a. Descripción**

El corredor vial actual conecta las ciudades de Valledupar y La Paz en el departamento del Cesar, ubicado en la zona noreste del país y corresponde a uno de los tramos viales sobre los cuales se desarrolló el contrato de concesión de asociación Publico Privada - APP No. 006, suscrito por la Concesión Cesar – Guajira S.A.S con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, que finalizó anticipadamente en el mes de febrero de 2018, fecha a partir de la cual el INVIAS ha adelantado actividades de rehabilitación y mantenimiento a la estructura de pavimento.

Por lo anterior Ministerio de Transporte y el INVIAS han priorizado la construcción de la calzada derecha de la vía hacia el municipio de la Paz, para lograr así, no solo un polo de comunicación y transporte, sino todo un entorno de desarrollo en las regiones circundantes, acorde con los objetivos primordiales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS de fortalecer la red nacional vial.

**b. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 562.529 habitantes
- Empleos generados: 1.620

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Cesar	Segunda calzada del nuevo corredor Valledupar - La Paz (doblecalzada)	Km de vía construida	10	10	200.000.000.000

**3.3.10 Palermo- Salamina-Plato (incluye conectividad Pivijay-Fundación)****a. Descripción**

Actualmente, el tramo Palermo – Salamina – Plato tiene una longitud total de 165 kilómetros aproximadamente, de los cuales un 23% se encuentra en pavimento en concreto asfáltico, con algunos pasos nacionales en pavimento en concreto rígido y un 77% con una valoración técnica de afirmado en mal estado, con sitios en condición de baja transitabilidad durante la temporada invernal y necesidades puntuales de traslado del eje vial distanciándolo de las cercanías al río.

El tramo Salamina – Pivijay – Fundación es un corredor de 78 kilómetros aproximadamente, de los cuales el 42% del corredor se encuentra en pavimento asfáltico en mal estado, presentando diferente tipo de lesiones y necesidades de intervención. El 44% el pavimento se encuentra en estado bueno con necesidad de mantenimiento preventivo, y el restante 12% corresponden a 7,5 kilómetros que se encuentran a nivel de terraplén con vestigios de antiguo pavimento y con todas las obras de arte construidas, que requiere conclusión de la estructura de pavimento con un mejoramiento de lo existente y colocación de la carpeta asfáltica. Quedando entonces pendiente el desarrollo de una Variante al municipio de Pivijay y extender la intervención en Fundación en el paso por el municipio. Los dos corredores requieren intervención extensiva en señalización y seguridad vial.

Por ello, el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías, han considerado la intervención mediante el mejoramiento de 59 Km del tramo Palermo – Salamina – Plato y el mantenimiento y rehabilitación de 20 Km del tramo Salamina – Pivijay – Fundación, así como la construcción de 3 puentes.

**b. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 1.500.000 habitantes
- Empleos generados: 5.603

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Magdalena	Palermo- Salamina-Plato (incluye conectividad Pivijay-Fundación)	Km de vía mejorada	165	59	300.000.000.000
		Km de vía mantenimiento y rehabilitación	78	20	
		Puentes No.		3	

**3.3.11 Puerto Gaitán - Puente Arimena****a. Descripción**

El Proyecto se encuentra ubicado en una de las principales vías de comunicación del Departamento es la ubicada en Puerto Gaitán, la cual se encarga de comunicar esta región con el resto del país mediante carreteras que van desde dicho Puerto hasta Villavicencio, esta red hace parte de la red vial Nacional. Adicionalmente, se encuentran redes secundarias y otras vías de conexión intermunicipal; sin embargo, la mayoría de estas vías solo se encuentran disponibles en la temporada seca ya que durante la temporada de lluvias estas rutas se convierten en vías de difícil Tránsito, lo cual impacta la economía de la región debido a que los costos del transporte son elevados.

Por esto, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario realizar labores de mejoramiento en todo el corredor, con lo cual se evita que se eleven los costos de los enseres de primera necesidad elevando el costo de vida de los habitantes en tiempos de lluvias.

**b. Beneficios esperados:**

- Población beneficiada: 82.000 habitantes.
- Empleos generados: 6.019 directos e indirectos

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Vichada	Puerto Gaitán - Puente Arimena	Km de vía mejorada	62	62	200.000.000.000

### 3.3.12 Colombia- La Uribe (apertura nuevo eje vial de la conexión Pacífico-Orinoquía)

#### a. Descripción

El proyecto a desarrollar está ubicado en la región de la Orinoquia en la parte suroccidental del departamento del Meta, entre el municipio de La Uribe sobre la margen izquierda del Río Duda, que desde la vía Nacional Ruta 65 A llega al caso urbano del municipio de La Uribe y conduce hacia el Caserío El Diviso, Inspección La Julia y La Pista Esta vía nace en el casco urbano del municipio de La Uribe desde el K0+000 al K5+000 de la vía que conduce hacia el Caserío El Diviso e Inspección La Julia en el departamento del Meta, cuenta con un relleno de material seleccionado de Rio hasta el K3+080 y de ahí en adelante se encuentra en terreno natural hasta el K5+000 inspección de la Pista.

La Ruta Granada – Colombia actualmente tiene una longitud de 163 km. de los Cuales solo unos 34 kilómetros se encuentran pavimentados (Entre Granada y Mesetas). Entre Mesetas y La Uribe la vía se encuentra en un estado regular haciéndose más complicada en la estación lluviosa.

Conforme lo anterior, el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías proyectan, establecieron la necesidad técnica del mejoramiento 35 km de la vía y se contemplan unir los municipios de La Uribe y el municipio de Colombia en el Huila para construir un nuevo acceso entre los llanos y el Interior del país

#### b. Beneficios esperados:

- Población beneficiada: 1.500.000 habitantes.
- Empleos generados: 5.603.

#### c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Meta - Huila	Colombia- La Uribe (apertura nuevo eje vial de la conexión Pacífico-Orinoquía)	Km de vía mejorada	163	35	200.000.000.000

### 3.3.13 Doble calzada Montenegro - Cartago incluida la variante al Aeropuerto Cartago

#### a. Descripción

Teniendo en cuenta aumento del turismo en la región cafetera y en los departamentos del Quindío y Valle del Cauca, objeto de este proyecto es necesario brindar tanto a propios como a visitantes, vías de excelente calidad que representen mayor comodidad y seguridad a los usuarios y que cumplan con las condiciones necesarias para ser durables y resistentes al tránsito, que aumenta proporcionalmente con el crecimiento turístico y económico de esta zona.

Por esto, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario dar continuidad al mejoramiento del corredor mediante la culminación de la doble calzada Montenegro – Cartago y la construcción de 3 puentes, mejorando la accesibilidad, los tiempos de viaje y el ordenamiento de cada uno de los municipios que atraviesa, lo cual lo convierte en un atractivo más para aumentar el sector turístico.

#### b. Beneficios esperados:

- Población beneficiada: 600.337 habitantes
- Empleos generados: 3.093

#### c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud	Inversión total en pesos constantes 2021
Valle del Cauca - Quindío - Risaralda	Doble calzada Montenegro - Cartago incluida la variante al Aeropuerto Cartago	Culminación de doble calzada	19,3	250.000.000.000
		Puentes No.	3	

### 3.3.14 Manizales- Mariquita: Mejoramiento incluye variantes Padua, Viaducto Mesones

#### a. Descripción

El corredor hace parte de los corredores estratégicos para el país, toda vez que es la única transversal disponible para conectar el centro del país con el occidente del mismo, además del Alto de La Línea. Sin embargo, pese a la importancia de esta vía a nivel Nacional, las especificaciones técnicas del corredor vial no son adecuadas para transitar de manera efectiva y segura; situación que se ha evidenciado históricamente a

través de altos grados de accidentalidad, y dificultad de tránsito para vehículos de carga por los radios de curvatura.

Por esto, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario dar continuidad a las labores de mantenimiento en el corredor (15km), así como la construcción de un viaducto y la variante Padua, con lo cual, se mejorarán las condiciones de operación y seguridad vial, limitando los posibles conflictos entre los usuarios de las Rutas 5006 y 5007, en el paso por el Municipio de Fresno y corregimiento de Padua, igualmente habrá oportunidad para que los usuarios de largo recorrido que no tengan intención alguna ingresar al perímetro urbano, continúen se trayecto de forma directa, se mejora la conectividad entre Transversal entre las Rutas 29CL03 Troncal del Eje Cafetero y Ruta 4305 Alternas a la Troncal del Magdalena; Ruta 4510 Troncal de Magdalena, se disminuyen los costos de mantenimiento y operación del parque automotor que transite por esta vía.

#### b. Beneficios esperados:

- Población beneficiada: 733.456 habitantes
- Empleos generados: 5.688
- Tiempo de ahorro en trayecto: 15 minutos

#### c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Caldas Tolima	Manizales- Mariquita: Mejoramiento incluye variantes Padua, Viaducto Mesones	Km Variante construida		1	175.000.000.000
		Viaducto Construido		1	
		Mantenimiento	109	15	

### 3.3.15 Puentes nacionales, conexión y de emergencias

#### a. Descripción

Los puentes son los componentes más vulnerables del sistema nacional de carreteras, frecuentemente son los elementos que influyen en que la continuidad del servicio de transporte se efectúe en forma permanente y segura, favoreciendo en general un apropiado funcionamiento de los corredores del País.

Al respecto, El INVIAS tiene a su cargo la evaluación, y verificación del estado de 1.735 puentes de los 3.457 existentes en los corredores de la red primaria a cargo, para tal fin, a partir de los informes de seguimiento diario de las administraciones viales, el reporte trimestral y anual que allegan las direcciones territoriales, se consolida un plan

de necesidades de intervenciones en los puentes, priorizando los de calificación 3 y 4 de acuerdo a los lineamientos de Sistema de Puentes de Colombia - SIPUCOL.

De tal manera, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, identificaron la necesidad de disponer de puentes que permitan el paso regional y soporten el tráfico vehicular entre los diferentes departamentos, fortaleciendo el crecimiento económico, la productividad y competitividad de las regiones

**b. Beneficios esperados:**

- Empleos generados: 6.916 directos e indirectos

**c. Metas:**

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	No.	Inversión total en pesos constantes 2021
PUENTES- NACIONAL	Puentes nacionales, conexión y de emergencias	Puentes	20	320.000.000.000

### 3.4 VIVE COLOMBIA – VIAS VERDES

El Instituto Nacional de Vías, como propietario de la Red Férrea Nacional y responsable de la conservación y protección de los 1.734 kilómetros de vía inactivas, tiene la responsabilidad de adelantar acciones dirigidas a garantizar la preservación de esta infraestructura, para lo cual adelantará con los recursos asignados acciones en pro de este objetivo, con el único y final propósito de tener una red viva que permita en el futuro su disponibilidad para la implantación de proyectos férreos.

Por ello, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, han considerado contribuir a través de la recuperación y adecuación de la infraestructura ferroviaria al mejoramiento de calidad vida a poblaciones aledañas integrándolas a las actividades propuestas por el corredor férreo.

El proyecto contempla incorporar en 278, kilómetros de red férrea inactiva, usos alternativos temporales de bajo impacto con actividades de tipo cultural, turístico y ambiental, en 5 corredores estratégicos, localizados en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Caldas, Quindío, y Antioquia para lo cual se tiene previsto el siguiente plan de inversiones:

Valores en millones de pesos constantes 2021

Proyecto de Impacto en:	Empleos a generar	Inversión Total	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
VIVE COLOMBIA VÍAS VERDES	1.500	150.000	15.000	15.000	15.000	15.000	30.000	30.000	30.000

Fuente: Mintransporte - INVIAS

**Metas:**

	Sector	Km
1	SOACHA – SALTO DEL TEQUENDAMA.	10
2	NEIVA – GOLONDRINAS.	71
3	MANIZALES – VILLAMARIA – CHINCHINÁ.	34
4	SALENTO – ARMENIA – MONTENEGRO – QUIMBAYA.	44
5	SUR OESTE ANTIOQUEÑO – LA ESTRELLA – LA PINTADA.	119
<b>Total</b>		<b>278</b>

**4 IMPACTO FISCAL**

Los recursos necesarios para la ejecución del Programa **Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0** son consistentes con las cifras del Marco Fiscal de Mediano Plazo y Marco de Gasto de Mediano Plazo del Sector Transporte, según lo dispuesto por la Ley 819 de 2003, como se muestra en el siguiente cuadro, correspondiendo en todo caso al Ministerio de Transporte y al Instituto Nacional de Vías, priorizar los recursos suficientes en la programación presupuestal anual para atender las obligaciones que se deriven de la autorización de cupo de vigencias que se otorguen en el marco del presente aval fiscal.

Ilustración 19. MGMP Sector Transporte 2022-2025

Concepto	2022	2023	2024	2025
<b>MGMP INVERSION SECTOR TRANSPORTE</b>	<b>7.785.547</b>	<b>6.274.534</b>	<b>6.646.434</b>	<b>7.427.062</b>
<b>Inflexibilidades</b>	<b>7.185.874</b>	<b>5.473.523</b>	<b>5.708.607</b>	<b>6.756.709</b>
Cupo APP	4.423.907	4.376.125	4.638.607	5.626.709
- Inflexible	4.311.124	4.059.222	4.053.324	4.075.674
- Cupo Reactivación Ajustado	112.783	316.903	585.283	1.551.034
Vigencias futuras Obra Pública	2.661.967	1.097.398	1.070.000	1.130.000
- Programa Concluir, Concluir	1.100.000	0	0	0
- Vías para la legalidad	655.000	991.000	1.070.000	1.130.000
- Aerocafé	106.886	106.398	0	0
- Colombia Rural	700.000	0	0	0
- Resto VF INVIAS	100.000	0	0	0
- Resto Entidades	81	0	0	0
Otras Inflexibilidades	100.000	0	0	0
- Chatarrización	100.000	0	0	0
- Otros proyectos	0	0	0	0
<b>Disponible</b>	<b>599.673</b>	<b>801.011</b>	<b>937.827</b>	<b>670.353</b>
Aval Fiscal Solicitado	509.939	734.729	654.963	593.115
<b>Disponibilidad Con Aval Fiscal</b>	<b>89.733</b>	<b>66.282</b>	<b>282.864</b>	<b>77.239</b>

Fuente: INVÍAS - DNP - DGPPN

## 5 RECOMENDACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por la normatividad presupuestal vigente, en especial los artículos 11 de la Ley 819 de 2003 y 2.8.1.7.1.3 del Decreto 1068 de 2015, se recomienda al CONFIS otorgar aval fiscal para que el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías continúen con los trámites ante el Departamento Nacional de Planeación y el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, de declaratoria de importancia estratégica para el país, el Programa **Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0**, el cual se desarrollará a través de los proyectos descritos en el presente documento.